



**ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE GESTIÓN
DE INFRAESTRUCTURA VERDE**

NÚMERO 35

Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda

Secretario General de la Federación Española de Municipios y Provincias

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Diplomado en Derecho Constitucional y Ciencia Política. Curso de Desarrollo de Directivos del INAP y Programa de Liderazgo para la gestión pública del IESE.

Ingresó por oposición en el **Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social** (1989) habiendo estado destinado en los servicios jurídicos provinciales del INSS de Castellón y Madrid (1989-1993) y en el servicio jurídico central del INSS (2018-2019).

En la Administración General del Estado ha desempeñado el puesto de Consejero Técnico en el Ministerio de la Presidencia (1993-1997), Asesor Parlamentario, Director del Gabinete del Ministro y Secretario General Técnico en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1997-2003).

Jefe de Gabinete de la Presidenta de la Asamblea de Madrid (2003-2007).

En el Ayuntamiento de Madrid ha desempeñado el puesto de Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales (2007-2011) y el de **Coordinador General de Hacienda** (2012-2015).

Ha sido **Subdelegado del Gobierno en Madrid (2015-2018)**.

En la Comunidad de Madrid ha desempeñado el puesto de Secretario General Técnico de la Consejería de Vivienda y Administración Local de agosto de 2019 a julio de 2021 y el puesto de Secretario General Técnico de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, en calidad de suplente, de marzo a julio de 2021.

Además, ha sido **Viceconsejero de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social** (2021- 2023).

Desde septiembre de 2023 es Secretario General de la **Federación Española de Municipios y Provincias**.



La OMS destaca el papel de los espacios y zonas verdes en el desarrollo sostenible de los municipios, dados los beneficios que suponen para la salud de sus habitantes. ¿El mantenimiento y desarrollo de la infraestructura verde urbana es una prioridad para la FEMP?

Estamos totalmente de acuerdo con la OMS en destacar el importante papel y beneficios que tienen los espacios públicos y zonas verdes en el desarrollo sostenible de las ciudades.

Por este motivo, una de las principales líneas de actuación de la Sección de la FEMP, Red de Gobiernos Locales+Biodiversidad es, precisamente, el impulso de las infraestructuras verdes en los municipios españoles, habiendo desarrollado diferentes documentos de apoyo para los responsables municipales, además de contar desde hace varios años con un Grupo de Trabajo dedicado exclusivamente al desarrollo de la infraestructura verde. Asimismo, desde esta Red colaboramos estrechamente con el MITECO y con las dos principales organizaciones de referencia en el sector: ASEJA y AEPJP.

¿Cuáles son las prioridades que tiene establecidas la FEMP para los próximos años?

Las infraestructuras verdes seguirán siendo prioritarias para los Gobiernos Locales en los próximos años.

Tal y como establecen dos de nuestras Resoluciones aprobadas unánimemente en el último Pleno de la FEMP celebrado en septiembre de 2023, *“debemos valorar nuestros espacios verdes no sólo desde el punto de vista paisajístico, botánico y de ocio, sino también por otros muchos servicios ecosistémicos que nos presta, en términos de salud física y mental, protección de la biodiversidad, incremento de la equidad social, desarrollo de la economía verde, etc. Por ello, la FEMP potenciará el cambio en la gestión tradicional de los parques y jardines municipales hacia la gestión de la infraestructura verde municipal, con el fin de lograr que nuestras ciudades sean más sostenibles, saludables y resilientes.”*

Asimismo, el segundo de los compromisos manifestados es *“frenar la pérdida de la biodiversidad y proteger los ecosistemas es una prioridad para las Entidades Locales de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad de la FEMP. Por ello, y en consonancia con las actuaciones de la Red, la FEMP impulsará el modelo de municipio verde y biodiverso 3/30/300, con los principales objetivos de recuperar y preservar la biodiversidad urbana o crear ciudades y pueblos más saludables y habitables, captar Gases de Efecto Invernadero (GEI), evitar la erosión y desertificación. En resumen, tener municipios más resilientes ante la emergencia climática.”*



La ciudadanía demanda cada vez más espacios verdes, entendiendo éstos como espacios de esparcimiento y disfrute. Como Secretario General de la FEMP y como ciudadano, ¿considera que hay suficientes espacios y zonas verdes en nuestro entorno?

En los últimos años se ha avanzado enormemente en la implantación y gestión de los espacios verdes existentes en los municipios. Así, hemos pasado de la gestión tradicional de los parques y jardines a una visión holística de la infraestructura verde, que ha pasado a estar presente en todos los municipios, a ser transversal y a relacionarse con un gran número de departamentos municipales como urbanismo, medio ambiente, hacienda, parques y jardines, etc. Además, se ha aumentado la superficie de infraestructura verde en nuestras ciudades, pero sobre todo, se ha mejorado la gestión, lo que no significa que no debamos seguir trabajando para mejorar el número y la distribución de los espacios verdes en todos los municipios para que sus vecinos puedan disfrutar de ellos.

La colaboración público-privada constituye un pilar básico en la gestión y el mantenimiento de las zonas verdes de los municipios y provincias. ¿Qué valoración puede hacer al respecto?

En general, la colaboración público-privada contribuye muy favorablemente en la gestión municipal, y la gestión y mantenimiento de las infraestructuras verdes no es una excepción.

En la FEMP estamos habituados a trabajar en red, como hacemos en la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad, definiendo las líneas de actuación prioritarias para conseguir un objetivo común, aunando fuerzas, objetivos y compromisos. En este sentido, contamos con plataformas compartidas público-privadas que permiten afrontar retos tan complejos y necesarios como puede ser el cambio del modelo de movilidad o la gestión integral de los residuos.

La FEMP y ASEJA han firmado recientemente un Convenio de colaboración para este año 2024. ¿Podría explicarnos qué actividades se encuadran dentro de este acuerdo y que valoración realiza del mismo?

Al igual que en años anteriores, el convenio entre la FEMP y ASEJA constituye una herramienta de intercambio de información entre ambas entidades y de formación para los responsables municipales de la gestión de la infraestructura verde. Asimismo, nos permitirá desarrollar un proyecto técnico relativo a la gestión, el mantenimiento y la mejora de las infraestructuras verdes municipales, de interés tanto para las Entidades Locales como para las empresas del sector.

Por último, teniendo en cuenta los respectivos campos de actuación de la FEMP y de ASEJA, se prestará asistencia profesional en las materias que sean de interés para ambas instituciones.

El referido Convenio tiene entre sus objetivos mejorar el verde urbano y la biodiversidad de nuestros municipios. ¿De qué manera se transmitirán el conocimiento y las propuestas a los municipios?

Al igual que otros trabajos que hemos elaborado en colaboración con ASEJA, consideramos imprescindible transmitir el conocimiento adquirido a todos los responsables municipales en materia de infraestructura verde. En este sentido, tenemos previsto publicarlos en la página web de la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad, así como organizar jornadas de presentación y debate que permitan reunir a un importante número de expertos locales en la gestión de la infraestructura verde.

En su opinión, ¿cuál debe ser el papel de las Entidades Locales en el desarrollo de las zonas verdes y qué instrumentos deben ponerse a su disposición para lograr tal objetivo?

Las Entidades Locales tienen un papel principal en el desarrollo de las zonas verdes, por ello, la FEMP cuenta con una sección específica dedicada a la promoción de políticas locales para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la conservación del patrimonio natural, que es la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad, que en colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, funciona como un verdadero instrumento de apoyo técnico a las Entidades Locales, ofreciéndoles herramientas para promover el incremento de la biodiversidad.

Aún así, creo que debemos intensificar la colaboración con este Ministerio para alcanzar los retos que, como país, nos hemos fijado en materia de infraestructura verde y seguir avanzando en el desarrollo de proyectos de innovación, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos y ciudades, al tiempo que fortalecemos nuestro tejido productivo.

Si tuviese que mostrar sus preferencias por algún parque o jardín de nuestra extensa geografía, ¿por cuál se decidiría?

Como Secretario General de la FEMP, me resulta complicado responder a esta pregunta, ya que son muchos los parques y jardines que, además de resultar de una gran belleza, proporcionan servicios muy importantes en términos ecológicos, sociales, sanitarios, deportivos, de ocio, etc.; parques y jardines que han sido reconocidos y galardonados no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Desde un punto de vista personal y en mi condición de madrileño, destacaría el Parque del Retiro de la ciudad de Madrid. Parque histórico que atesora una rica diversidad arbórea y que, por su ubicación central, permite disfrutar de un tranquilo paseo en pleno centro de la gran urbe.



Jornada: "Principales cambios normativos en las relaciones laborales del año 2023, con incidencia en las prácticas formativas".

ASEJA celebró en la Sede de CEOE, una nueva Jornada formativa sobre asuntos de interés y actualidad en materia laboral dados los importantes e intensos cambios normativos habidos en el ámbito de las relaciones laborales.

Dicha Jornada contó con la asistencia de Jordi García Viña -Catedrático de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Barcelona-, quien desde un punto de vista práctico, desgranó las cuestiones afectantes a, entre otras materias, la incapacidad temporal, cotización o pensión de jubilación, el SMI, informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, medidas de conciliación, obligación de contar con un protocolo de actuación para la atención del acoso o la violencia en las empresas o la modificación del reglamento de imposición de sanciones.

Asimismo, y dada la convalidación de Reales Decreto-Ley con afectación a la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, se abordó la prórroga de medidas laborales, la revaloración de pensiones y prestaciones, régimen de la cotización a la Seguridad Social, la prórroga del contrato de relevo para la industria manufacturera y, especialmente la entrada en vigor de un nuevo régimen de prácticas formativas.

Control biométrico de las personas trabajadoras en el desempeño de sus funciones.

ASEJA ha denunciado la problemática que supone para las entidades adjudicatarias de los Contratos de servicios públicos municipales de mantenimiento y conservación de infraestructuras verdes, la exigencia recogida en los Pliegos de condiciones de los mismos, de tener que instalar sistemas biométricos de control de presencia para registrar y controlar la jornada laboral de su personal; dado que son sistemas que recogen y procesan datos de carácter personal de alto riesgo relativos a las características propias del individuo y pueden suponer una restricción del derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal.

Como consecuencia de diversas comunicaciones y reuniones mantenidas con la FEMP, ésta ha sido receptiva en el planteamiento de la problemática y ha remitido una comunicación a todos los Ayuntamientos informando de ello.

68º Edición del Concurso Internacional de Rosas Nuevas de la Villa de Madrid.

ASEJA asistió el pasado 17 de mayo a esta nueva Edición del CONCURSO INTERNACIONAL DE ROSAS NUEVAS VILLA DE MADRID, más conocido como "Día de la Rosa".

El concurso tuvo lugar en la Rosaleda del Parque del Oeste, y en dicho evento los rosales ganadores fueron elegidos por un Jurado Internacional de Expertos que tuvieron en cuenta diferentes aspectos técnicos del rosal.

Los rosales ganadores fueron proclamados a través de un acto de entrega de premios con la presencia de distintas autoridades municipales.

ASEJA firma la nueva adenda de actuaciones para 2024 con FEMP.

Siguiendo con las relaciones institucionales que vienen manteniendo ambas entidades desde 2018, el pasado viernes 16 de febrero se firmó por el Secretario General de la FEMP -Luis Martínez-Sicluna- y por el Presidente de ASEJA -Antonio Rodríguez-, la adenda de actuaciones para el presente 2024 dentro del acuerdo marco de colaboración que ambas asociaciones mantienen.

Dicha Adenda recoge, entre otras cuestiones, la organización de jornadas formativas con base en el proyecto "Contratos de Servicios con Inversión en la Gestión de la Infraestructura Verde", elaborado por la FEMP, ASEJA y AEPJP; el desarrollo de un nuevo proyecto técnico de interés para ambas partes y relativo a la gestión, el mantenimiento y la mejora de la infraestructura verde municipal; y el fortalecimiento de las vías de colaboración entre ambas entidades en ámbitos como la formación, la comunicación y el intercambio de información y experiencias.



ASEJA participa en el PARJAP 2024.

ASEJA, representada por su Presidente -Antonio Rodríguez-, participó en una mesa redonda durante el 50º Congreso Nacional de Parques y Jardines Públicos "PARJAP 2024", que tuvo lugar en la ciudad de Pamplona.

La mesa redonda, con el título "Pensar las ciudades del futuro hoy desde un prisma de naturaleza" estuvo completada por Jon Aguirre, cofundador de Paisaje Transversal, y por María del Mar Vázquez, Presidenta de la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad.



ASEJA presenta, junto a la FEMP y la AEPJP, la Guía sobre los Contratos de Servicios con Inversión en la Infraestructura Verde.

El 18 de abril, en la sede de la FEMP tuvo lugar la presentación de la Guía sobre los Contratos de Servicios con Inversión en la Infraestructura Verde.

Dicho documento, que despertó un importante interés y una gran acogida entre las personas presentes en el acto, pretende ser un referente en la contratación del mantenimiento y la conservación de las infraestructuras verdes, sirviendo como herramienta útil de trabajo para técnicos y responsables municipales de cara a la preparación y mejora de los Expedientes de Contratación de dichos servicios en cualquier municipio, independientemente de su tamaño.

El acto contó con la presencia y participación, entre otros, de Luis Martínez-Sicluna (Secretario General de la FEMP), M^a del Mar Vázquez (Presidenta de la Red de Gobiernos Locales+Biodiversidad y Alcaldesa de Almería) y Pedro Calaza (Presidente de AEPJP), además de con nuestro Presidente Antonio Rodríguez y nuestro Secretario General Fco. Javier Sigüenza.



ASEJA forma parte de los Comités Técnicos de CONAMA.

Recientemente fueron conformados los Comités Técnicos para la nueva edición del Congreso Nacional del Medio Ambiente y ASEJA, como entidad colaboradora con la Fundación CONAMA, ha designado a sus tres representantes para que formen parte de los grupos de trabajo en los que mayor conocimiento y experiencia pueden aportar.

En concreto, ASEJA participará en los Comités Técnicos CT-2 Sumideros y captura y almacenamiento de CO₂; CT-12 Ciudades saludables; CT-13 Renaturalización de las ciudades y CT-22 Desarrollo autonómico de la Infraestructura Verde.

ASEJA firma un Convenio de colaboración con AEPJP.

El pasado jueves, 8 de mayo, se firmó por el Presidente de la AEPJP -Pedro Calaza- y por el Presidente de ASEJA -Antonio Rodríguez- el Convenio Marco de Colaboración entre AEPJP y ASEJA.

Dicho Convenio de colaboración recoge, entre otras cuestiones, la promoción de la investigación y la realización de seminarios, cursos y demás actividades de contenido científico y técnico relacionado con la infraestructura verde, así como la colaboración mutua y el intercambio de bibliografía y publicaciones que integren los fondos editoriales de ambas instituciones.



EL EJIDILLO, VIVEROS INTEGRALES es una PYME, fundada en 1993, que no pertenece a ningún grupo empresarial.

Formamos un amplio grupo multidisciplinar de trabajadores que aunamos esfuerzos para buscar la calidad en todas nuestras actuaciones y productos. Abarcamos toda la cadena de valor ligada a las infraestructuras verdes (gestión, producción, obras, y mantenimientos) y estableciendo un puente entre las necesidades del medio rural y el urbano.

Tenemos medios y capacidad para cubrir un amplio número de actividades ligadas al Medio Ambiente, estando especializados en obras de parques y jardines, instalación de sistemas de riego, conservación y mantenimiento integral de zonas verdes (poda de arbolado viario y trabajos de poda en altura y cirugía arbórea, pavimentos, instalaciones de riego, saneamiento, alumbrado, láminas de agua, equipos de bombeo, etc.), así como recuperación del entorno, restauración ambiental, tratamientos silvícolas y forestación. Es decir, estamos presentes en todo el ciclo vital de una infraestructura verde, (natural o seminatural): diseño, implementación de los medios para su desarrollo, cuidado... además de la producción de planta en nuestro vivero y su entrega al cliente final, tanto público como privado.

Desde 2009 contamos con un departamento propio de I+D, realizando Proyectos de Desarrollo para entidades como el CDTI y colaborando con Centros Tecnológicos, Universidades y otras empresas. Estamos desarrollando varios proyectos centrados en el conjunto de suelo, planta y agua. EL EJIDILLO está certificado conforme con los requisitos de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 para la ejecución de obras de jardinería, redes de riego, restauraciones medioambientales y mantenimiento de zonas verdes.

El vivero (de 65 ha. ampliables a 100 ha. y a 100 km. de Madrid) ha sido el origen de nuestra actividad económica y nos nutre de una capacidad estratégica clave. Posee una gran cantidad de tipologías de producto, por las especies y formatos que ofertamos, y contamos con un elevado número de plantas, lo que nos permite facilitar suministros para una amplia tipología de necesidades. Prestamos servicios plurianuales de suministros a Ayuntamientos, así como, compensaciones por talas y podas de arbolado.

Realizamos las obras con medios propios, aportando nuestro conocimiento y experiencia, desde el diseño del proyecto hasta su recepción definitiva. Es decir, llevando a cabo todo el proceso.

Oficina Central Madrid
Avda. Matapífonera, 4
28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Telf.: 91 350 21 32
e-mail: info@ejidillo.com
www.ejidillo.com

Desde 1981, **EULEN Medio Ambiente** trabaja por la conservación de los **espacios verdes urbanos, de medio natural** y el desarrollo de diversos servicios medioambientales que aporten **soluciones integrales**.

Conscientes del vínculo que nos une con la naturaleza, prestamos servicios a corporaciones municipales y otros organismos públicos, así como a entidades de carácter privado, que saben procurar el **bienestar que los ciudadanos y los usuarios** merecen. En el **medio urbano** los valores que aportan las zonas verdes a nuestras ciudades son incuestionables, influyendo positivamente en la calidad de vida. En este medio, nuestra contribución a la apuesta por la calidad de conservación es reconocida por sus clientes en todo el territorio nacional.

En la ejecución de sus actividades, ha tenido una preocupación constante por ofrecer **servicios especializados**, para lo que se invierte permanentemente en el desarrollo de sistemas, programas de gestión y tecnologías de última generación aplicables al medio natural y urbano.

En el **medio natural**, nos preocupamos de la **recuperación y la puesta en valor de entornos** forestales, de las riberas y márgenes de ríos, de litorales y para el fomento de la biodiversidad, contribuyendo a la mitigación de las consecuencias del cambio climático.

Asimismo, el Grupo EULEN -líder en la prestación de servicios empresariales y matriz de EULEN Medio Ambiente- está adherido al Pacto Mundial, y alineado con los ODS, **calculando, reduciendo y compensando su huella de carbono**, dentro de un contexto de emergencia climática. La calidad de sus servicios, la transparencia de su gestión y el respeto al medio ambiente y la sostenibilidad, son las bases sobre las que se asientan sus políticas de responsabilidad social corporativa.

Entre los **servicios al medio urbano y natural** destacan el cuidado de parques y jardines, mobiliario urbano y parques infantiles, campos deportivos, restauración hidrológica, trabajos forestales, talas y podas bajo líneas eléctricas, caminos naturales, infraestructuras y espacios protegidos y educación ambiental, entre otros.

Por otro lado, durante los últimos años ha desarrollado **servicios innovadores** que aportan soluciones útiles, de calidad y sostenibles como **cubiertas vegetales, los filtros verdes o los bosques activos para la compensación de emisiones de GEI**, además del **cálculo de la huella de carbono**.

EULEN Medio Ambiente cuenta con más de 50 años de experiencia, unas ventas consolidadas superiores a los 90 millones, más de 2.000 profesionales y 800 clientes públicos y privados, entre los que destacan: Ayuntamiento de Madrid, Ayuntamiento de Logroño, Ayuntamiento de León, Ayuntamiento de Granada, , Junta de Castilla y León, Junta de Andalucía, Principado de Asturias y Xunta de Galicia, entre otros, del sector privado: Endesa, Real Madrid C.F., Iberdrola, REE, Vodafone, Banco Santander, Carrefour, y Alimerka.

C/ Gobelos, 29
28023 Madrid
Telf.: 902 355 366
www.eulen.com

Grupo LICUAS somos una empresa innovadora y sostenible con más de 35 años de experiencia en el sector de la construcción e ingeniería civil/infraestructuras, los servicios urbanos y medioambientales y la gestión de concesiones público-privadas. Con un equipo humano de más de 1.200 profesionales, cada área de actividad aporta sus conocimientos y experiencia a lo largo de todo el ciclo de vida de cada proyecto, lo que nos permite ofrecer soluciones integrales de gran calidad.

Reconocidos por la Certificación de la Norma UNE-EN ISO 14000 y EMAS por nuestro compromiso con el medio ambiente, abordamos cada proyecto con responsabilidad y con el objetivo de conseguir la satisfacción de la comunidad. Así mismo, trabajamos conforme a los sistemas de calidad establecidos por la Norma UNE-EN ISO 9001, al igual que hacemos en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) bajo la Norma ISO 45001, y con nuestras iniciativas de I+D+i según la Norma UNE166002.

En cuanto a la gestión y explotación de contratos de parques, en LICUAS contamos con una rama encargada tanto de la instalación como el mantenimiento de áreas de juego infantiles, deportivas y recreativas, estando certificados por AENOR para ello conforme a las Normas UNE EN 1176-7 Y UNE16630.

Con gran experiencia a nivel nacional, actualmente gestionamos los servicios de mantenimiento y conservación de la infraestructura verde de muchos municipios, varios de ellos Ciudades Patrimonio de la Humanidad:

- Mantenimiento de zonas verdes y arbolado urbano de Alcalá de Henares
- Conservación y mantenimiento de la jardinería de la ciudad de Córdoba
- Conservación de jardinería y limpieza de playas en Estepona, Málaga.
- Conservación y mantenimiento de la jardinería en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas
- Conservación de la jardinería del Campus de la Universidad de Alcalá de Henares y de su jardín botánico
- Conservación y mejora de la IV de la zona norte de Valladolid, del municipio de Griñón, de Villanueva del Pardillo, ...

También diseñamos y ejecutamos proyectos denominados "llave en mano", que abarcan desde el diseño, la planificación y ejecución, hasta el mantenimiento y la conservación posteriores. Para ello contamos con un equipo de profesionales certificados en diferentes áreas, con conocimientos técnicos y experiencia demostrada, que aportan gran valor a nuestros clientes.

Entre las obras finalizadas recientemente destacamos:

- Adecuación paisajística Casa de los Grifos en la ciudad romana de Complutum.
- Áreas lúdicas de Metropolitan Park en Tres Cantos.
- Parque de Andalucía y Parque de Tierno Galván, en Alcalá de Henares.
- Remodelación del Paseo de México en el Parque del Retiro de Madrid.
- Mejora ambiental y renaturalización del Río Henares en Alcalá de Henares.

C/ Nanclares de Oca, 5 - Bloque 2 - Planta 4ª
28022 Madrid
Tlf.: 913531050
www.licuas.es

Con más de 50 años de historia, **GRUPO RAGA** es un grupo empresarial dedicado, principalmente, a la prestación de servicios de mantenimiento de zonas verdes públicas y otros servicios medioambientales como la limpieza viaria, la recogida y el tratamiento de residuos, la ejecución de obras medioambientales, la gestión del ciclo del agua y el mantenimiento de jardines para clientes privados, desarrollando su actividad en todo el territorio nacional, con contratos en vigor en 207 municipios españoles, dentro de las que se encuentran las 6 de las 7 mayores ciudades de España.

Esta diversificación operativa, su capacidad técnica y el conocimiento específico de su mercado posicionan a la compañía como una de las empresas de referencia en el mantenimiento y conservación de zonas verdes y servicios urbanos.

En la actualidad, gestiona grandes contratos de zonas verdes en ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Cádiz, Toledo y Ronda.

Durante los últimos años ha expandido su actividad al resto de segmentos de los servicios urbanos, gestionando servicios como el Punto Limpio de El Álamo, en Madrid; la limpieza viaria en Vera, Cabanillas del Campo (Guadalajara) o en La Línea de la Concepción (Cádiz); y ha ejecutado importante obras de carácter medioambiental como las de la Ciudad Financiera del Santander, las de acondicionamiento de la Urbanización del UZP 1.04 Vallecas-La Atalayuela, realizadas para la Junta de Compensación de La Atalayuela (Madrid) o las que recientemente ha finalizado en los parques del Aire (Majadahonda) o de los Olivos en San Martín de la Vega (Madrid).

Así mismo, y fiel a sus orígenes, GRUPO RAGA conserva la línea de actividad destinada a vivero y centro de jardinería bajo la marca VERNATURA, atendiendo tanto al público mayorista como al minorista.

También dispone de las más altas acreditaciones en materia de calidad y medio ambiente, así como de un gran número de clasificaciones de obras y servicios que le permiten competir en las licitaciones más exigentes

En su apuesta estratégica por la especialización y la excelencia, GRUPO RAGA participa activamente en programas de desarrollo ambiental con diferentes organismos y entidades como, por ejemplo, la Universidad de Málaga, con la que desarrolla un convenio de colaboración cuyo propósito es compartir la visión común acerca del papel que juega la investigación en el marco universitario y permite a ambas instituciones colaborar en el desarrollo, difusión y divulgación de actividades conjuntas en materia ambiental, así como llevar a cabo acciones formativas y de investigación.

PRINCIPALES INDICADORES

- * Prestando servicios a 9.630.933 ciudadanos
- * 10.033.427 m2 de zonas verdes atendidas
- * 221.186 árboles
- * 33.408 palmeras

GRUPO RAGA
C/ Embajadores, 320
28053 Madrid
Tlf.: 91 506 48 70
www.gruporaga.com

En las últimas décadas, el cambio climático se ha convertido en uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad. Sus efectos devastadores han llevado tanto a gobiernos, como a científicos y a ciudadanos, a buscar soluciones innovadoras y sostenibles para mitigar y adaptar nuestra vida a las consecuencias de este fenómeno. En este contexto, la infraestructura verde urbana emerge como una herramienta crucial para mitigar los impactos del cambio climático y mejorar la calidad de vida en las ciudades.

Cuando se habla de infraestructura verde se hace referencia a una red de espacios naturales y seminaturales, incluyendo parques, jardines, techos verdes, muros vegetales, corredores ecológicos y cuerpos de agua, que se encuentran integrados en el entorno urbano y en las ciudades. A diferencia de las infraestructuras grises tradicionales, basadas en cemento y asfalto, la infraestructura verde se enfoca en trabajar con la naturaleza para proporcionar servicios ecosistémicos esenciales. Ello conlleva una serie de ventajas que hacen que la infraestructura verde sea la verdadera punta de lanza en la lucha contra el cambio climático dentro de los municipios y ciudades.

Uno de los beneficios más destacados de la infraestructura verde es su capacidad para reducir el efecto isla de calor urbano. En las ciudades, la gran cantidad de superficies impermeables y oscuras, tales como carreteras y edificios, absorben y retienen el calor, aumentando las temperaturas locales. Los espacios verdes, por el contrario, son capaces de enfriar el aire a través de la evapotranspiración, a la vez que proporcionan sombra, contribuyendo a una disminución significativa de las temperaturas en la ciudad. Esta reducción no sólo mejora el confort térmico de los ciudadanos, sino que también disminuye la demanda de energía para refrigeración, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero.

Además, la infraestructura verde juega un papel fundamental en la gestión de las aguas pluviales. Las superficies permeables, como los jardines y parques, permiten que el agua de lluvia se infiltre en el suelo, reduciendo el riesgo de inundaciones y aliviando la carga sobre los sistemas de alcantarillado. Esto no sólo previene daños materiales y protege la salud pública, sino que también ayuda a recargar los acuíferos y a mejorar la calidad del agua, al filtrar contaminantes.

La capacidad de los espacios verdes para capturar y almacenar carbono es otro aspecto crucial en la lucha contra el cambio climático. Los árboles y las plantas absorben dióxido de carbono (CO₂) durante la fotosíntesis, actuando como sumideros de carbono y ayudando a reducir la concentración de este gas en la atmósfera. A largo plazo, la creación y el mantenimiento de áreas verdes urbanas pueden contribuir significativamente a los objetivos de reducción de emisiones de CO₂.

La biodiversidad urbana también se ve favorecida por la infraestructura verde, ya que al proporcionar hábitats para diversas especies de flora y fauna, se fomenta la resiliencia de los ecosistemas urbanos frente al cambio climático. Un mayor nivel de biodiversidad mejora la capacidad de los ecosistemas para adaptarse a condiciones cambiantes y para seguir prestando servicios esenciales, como la polinización y el control de plagas.

No obstante, para maximizar estos beneficios, es esencial que las ciudades adopten una planificación estratégica y coordinada de la infraestructura verde. Esto implica integrar espacios verdes en todos los niveles de planificación urbana, desde el diseño de barrios y calles hasta proyectos de gran escala, como parques y reservas naturales urbanas. La participación comunitaria también es clave, ya que un enfoque inclusivo garantiza que las soluciones implementadas respondan a las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos. En este contexto, la colaboración público-privada, que ha demostrado ser un éxito en incontables ocasiones, nuevamente se configura como la estrategia más idónea para abordar este tipo de desafíos.

